



Red de ONGD de Madrid

PLAN OPERATIVO ANUAL 2024

Asamblea General Ordinaria 2024
25 de junio de 2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2024

LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	RESULTADOS ESTRATÉGICOS	ACTIVIDADES POR RESULTADOS ESTRATÉGICOS	CRONOGRAMA															
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic				
<p>Contribuir a una política pública madrileña autonómica y municipal de cooperación para la justicia global estable y con recursos suficientes basada en los Derechos Humanos, la equidad de género, la sostenibilidad ambiental, la coherencia de políticas y la Agenda 2030, así como a una implementación transversal de la Agenda 2030.</p>	<p>1.- Desarrollar una Estrategia de Incidencia Política</p>	<p>1.- Reforzar el mensaje de la importancia de la política de cooperación para el desarrollo descentralizada para la justicia global en un mundo interdependiente y globalizado.</p> <p>2.- Mantener el mensaje de incidencia política de una cooperación para el desarrollo para la justicia global basada en los Derechos Humanos, la equidad de género, la sostenibilidad ambiental, la coherencia de políticas y la Agenda 2030.</p> <p>3.- Poner en valor el papel de la Red de ONGD de Madrid como interlocutora de las ONGD madrileñas y aliada estratégica para la incorporación transversal de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en las administraciones locales.</p>	<p>Revisamos la estrategia de incidencia política para adaptarla al nuevo Plan Estratégico 2024/27.</p>																
			<p>Mantenemos contacto asiduo con los principales grupos políticos de la Asamblea de Madrid y los grupos políticos municipales del Ayuntamiento de Madrid.</p>																
			<p>Potenciamos el trabajo del grupo de Incidencia en el marco de la Estrategia de Incidencia aprobada en la Asamblea General Ordinaria 2022.</p>																
			<p>Mantenemos el refuerzo de la línea de incidencia política de la Red a través del trabajo de una consultoría externa.</p>																
			<p>Participamos activamente en la Coordinadora de ONGD Estatal a través de la Red de Coordinadoras y el grupo de trabajo de Feminismos de La Coordi.</p>																
			<p>Participamos activamente en la Plataforma por la Justicia Fiscal especialmente en la coordinación de la PJF-Madrid.</p>																
			<p>Participamos en la Comisión de Agenda 2030 de la PTSM e impulsamos la puesta en marcha de Consejo asesor de la agenda 20230</p>																
			<p>Mantenemos nuestra participación en Refugio por Derecho Madrid</p>																
			<p>Indicadores cuantitativos para este resultados estratégicos :</p>																

LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	RESULTADOS ESTRATÉGICOS	ACTIVIDADES POR RESULTADOS ESTRATÉGICOS	CRONOGRAMA													
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Hacer incidencia social a través de la alianza con otros actores sociales (principalmente redes de actores), sirviendo de puente entre el sector de la cooperación y otros actores sociales, y realizando acciones conjuntas a través de medios de comunicación y educación para la ciudadanía global.	1 Actualizar el mensaje de incidencia social	1.- Actualizar el mensaje de incidencia social priorizando el trabajo con actores sociales y medios de comunicación como canal para llegar a la ciudadanía, mientras se mantiene la relación directa con la ciudadanía a través de otros canales (RRSS, eventos, etc.).	En el marco del convenio FeC: <ul style="list-style-type: none"> • Impulso de ECI Tax the Rich para impuesto a las grandes fortunas: un video elaborado y difundido. • Campaña de comunicación sobre fiscalidad Justa con PJF-Madrid: dos videos elaborados y difundidos; dos debates sobre fiscalidad • Difusión sobre ODS con PTSM • Acto conmemorativo de la firma de la Agenda 2030 														
			Fortalecemos nuestro trabajo de comunicación en redes sociales: X, TB e Instagram; incrementando el número de personas que nos siguen en redes..														
			En el marco del convenio de FeC: <ul style="list-style-type: none"> • Creamos una microsite específica para alojar información sobre Agenda 2030. 														
			En el marco de los convenios del Ayuntamiento y la Comunidad de Madrid y Futuro en Común elaboramos materiales de incidencia social: <ul style="list-style-type: none"> • Realización de tres podcasts sobre la Agenda 2030 • Recopilación buenas prácticas sobre Agenda 2030. • Manual sobre fiscalidad justa • Jornada sobre educación para la ciudadanía global, como herramienta transformadora. • Colección vídeos sobre cooperación descentralizada • Acto presentación colección videos • Actualización del Posicionamiento de Educación para la Ciudadanía Global de la Red "El Cuadrado de la Educación" 														
	Indicadores cuantitativos para este resultados estratégicos :	1.- Materiales de campaña; 2. Vídeos de fiscalidad: elaborados y difundidos; dos debates sobre fiscalidad organizados: listado de asistentes 3.-Informe analítico redes sociales; 4.-Microsite operativo; 5.- Tres podcasts sobre AGENDA 2030 elaborados y difundidos. 6.-Publicación sobre buenas practicas.7.- Manual sobre fiscalidad justa elaborado. 8.- Jornada educación ciudadanía global: listado de asistentes y documento con las principales conclusiones; 9.Cinco vídeos sobre cooperación al desarrollo; 10.- Listado de asistentes al acto de presentación y material fotográfico; 11.- Posicionamiento de Educación para la Ciudadanía Global actualizado.															
	2 Incrementar el trabajo con asociaciones juveniles	1.- Promover entre la población juvenil el conocimiento de la cooperación al desarrollo	En el marco del convenio con el Ayuntamiento de Madrid 2023, realizamos: <ul style="list-style-type: none"> • Realización de una miniserie juvenil sobre cooperación al desarrollo. • Acto de presentación miniserie. 														
			Indicadores cuantitativos para estos resultados estratégicos.	1.- Miniserie juvenil; 2.- Listado de asistentes acto de presentación y material fotográfico													

LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	RESULTADOS ESTRATÉGICOS	ACTIVIDADES POR RESULTADOS ESTRATÉGICOS	CRONOGRAMA															
				En	Feb	Mar	Abr	Ma	Jun	Jul	Ago	Se	Oct	Nov	Dic				
<p>Hacer incidencia social a través de la alianza con otros actores sociales (principalmente redes de actores), sirviendo de puente entre el sector de la cooperación y otros actores sociales, y realizando acciones conjuntas a través de medios de comunicación y educación para la ciudadanía global.</p> <p><u>(Continuación)</u></p>	<p>3 Colaborar con actores sociales prioritarios</p>	<p>1.- Reforzar la relación de cooperación con los actores con los que ya se tiene relación (Economía Social, Población refugiada, medioambientales, etc.).</p> <p>2.- Establecer relación con actores feministas y medioambientales.</p> <p>3.- Establecer relación con otros actores relevantes, integrando al sector empresarial, priorizando la economía social y solidaria</p>	<p>Reforzamos colaboración con actores sociales ya identificados: PTSM, Refugio por Derecho y PJF</p>																
			<p>Iniciamos contactos con nuevos actores sociales: REAS</p>																
			<p>Mantenemos la colaboración con La Casa Encendida; realizamos el XVII Ciclo de la Voz de las sin Voz, centrada en el ODS16</p>																
			<p>Indicadores cuantitativos para este resultados estratégicos :</p>	<p>1.- Un listado de entidades de posibles colaboradores y tres contactos establecidos; 4.- Tres sesiones de cine organizadas en el ciclo de cine de LCE;</p>															

LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	RESULTADOS ESTRATÉGICOS	ACTIVIDADES POR RESULTADOS ESTRATÉGICOS	CRONOGRAMA											
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Ju l	Ag o	Sep	Oct	Nov	Dic
Fortalecer las capacidades internas de la Red y de sus ONGD asociadas a través de la mejora de la comunicación, la participación, la cohesión, la capacitación y la incorporación de la perspectiva de género.	1 Mejorar la comunicación interna y externa de la Red	<p>1.- Fomentar la construcción colectiva de narrativas y mensajes para la incidencia política y social de la Red.</p> <p>2.- Reforzar los actuales canales de comunicación (p.e. boletín interno, intranet, trabajo de grupos, redes sociales, etc.).</p>	Elaboramos el nuevo Plan Estratégico para los próximos cuatro años con el apoyo de una consultoría externa.												
			Revisamos y actualizamos el boletín interno												
			Revisamos y evaluamos las estrategias de incidencia política y de incidencia social.												
			Damos seguimiento e implementamos la estrategia de comunicación de la Red.												
			Indicadores cuantitativos para este resultados estratégicos :	1.- Plan Estratégico 2024-2027; 2.- Plantilla boletín interno; 3.- Al menos, dos reuniones de trabajo para hacer seguimiento de la estrategia de incidencia política y social; 4.- Realizamos, al menos, una reunión para revisar la estrategia de comunicación; 5.- Establecemos, al menos, un encuentro con medios de comunicación.											
	2 Mejorar la participación y la cohesión interna	<p>1.- Reforzar los mecanismos para facilitar las aportaciones de las ONGD al trabajo y planteamientos de la Red (p.e. cuestionarios online, reuniones telemáticas).</p> <p>2.- Reforzar los mecanismos ya existentes que potencien la cohesión entre las ONGD (p.e. grupos de trabajo, asamblea general, creación colectiva del discurso) y explorar nuevos mecanismos (p.e. espacios para el conocimiento entre ONGD, jornadas de puertas abiertas, espacios informales de intercambio ligados a actos programados)</p>	Revisamos el funcionamiento de los grupos de trabajo; valoramos nuevos mecanismos de participación.												
			Retomamos el análisis del proceso a seguir para pasar la Herramienta de Transparencia y Buen Gobierno de la Coordinadora de ONGD Estatal, tanto las ONGD socias como la Red.												
			Realizamos un Informe del Sector, para disponer de información actualizada de las ONGD socias de la Red												
			Indicadores cuantitativos para este resultados estratégicos :	1.-Diez reuniones del grupo de Incidencia Política, tres reuniones del grupo de Educación, tres reuniones del grupo de Género y cuatro reuniones del grupo de Comunicación celebradas; 2.- Informe de planificación para la puesta en marcha de una prueba piloto de la Herramienta de Transparencia; 3.- Informe del Sector											
	3 Reforzar las capacidades de la Red y sus ONGD asociadas	<p>1.- Desarrollar un Plan de formación bienal para las ONGD.</p> <p>2.- Ofrecer nuevas vías de capacitación, como el asesoramiento o acompañamiento de especialistas.</p>	Revisamos los cuestionarios de evaluación de los talleres formativos realizados para la planificación del programa formativo 2023.												
			Elaboramos un cuestionario para conocer las demandas formativas de las ONGD socias de la Red												
			Desarrollamos el programa formativo adscrito a los convenios de colaboración con las administraciones públicas.												
En el marco de FeC <ul style="list-style-type: none"> Curso sobre sobre aplicación de la Ajena 2030 a entidades sociales Curso sobre economía social y solidaria 															
Indicadores cuantitativos para este resultados estratégicos :			1.-Borrador del plan formativo de la Red; 2.- Al menos, se realizan 6 talleres formativos. 3.- Realizamos, al menos, dos talleres formativos sobre economía social y fiscalidad justa.												

LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	RESULTADOS ESTRATÉGICOS	ACTIVIDADES POR RESULTADOS ESTRATÉGICOS	CRONOGRAMA													
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag o	Sep	Oct	Nov	Dic		
Fortalecer las capacidades internas de la Red y de sus ONGD asociadas a través de la mejora de la comunicación, la participación, la cohesión, la capacitación y la incorporación de la perspectiva de género. <u>(Continuación)</u>	4 Contribuir a los procesos de transformación feminista en la Red y sus ONGD asociadas	1.- Elaborar la Política de Igualdad de Género de la Red. 2.- Apoyar a las ONGD en su fortalecimiento de la perspectiva de género en su gestión interna a través de procesos de transformación feminista en las organizaciones (p.a. como los descritos en el Manual: "Transformación feminista en ONGD ¿Cómo abordarlo?" de la Red).	Desarrollamos un ciclo de talleres sobre políticas de género en las organizaciones para la identificación de las principales líneas de acción de la Política de Igualdad de Género de la Red.														
			Elaboramos la Política de Igualdad de Género a partir del diagnóstico realizado para contribuir a impulsar procesos internos pro-equidad en la Red y en las organizaciones socias; Contratamos a una consultoría externa para su dinamización.														
			Planificamos la realización de un protocolo de protección contra el acoso sexual														
			Indicadores cuantitativos para este resultados estratégicos :	1.- Un ciclo de talleres sobre género en las ONGD; 2.- Plan de Igualdad de Género; 3.- Plan de trabajo para la elaboración del protocolo de protección contra el acoso sexual													